

Escala Crítuca/Columna diaria

- *Costo en Pemex de 160 mil en activo y 80 mil jubilados
- *Los agujeros no sólo en el suelo sino también en finanzas
- *Estima gobernador que se recuperan mil millones de pesos

Víctor M. Sámano Labastida

EL SENADOR David Penchyna, quien ha encabezado las polémicas reformas al sector energético, advirtió que “la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) ya es deuda pública, nos guste o no”. Lo había señalado el secretario de Hacienda Luis Videgaray. Los defensores de este procedimiento, que algunos han llamado Pemexproa, aseguran que es una “trampa mediática” decir que estamos ante una nueva deuda. Esa ya existía, señalan.

Como usted sabe, se le llama Pemexproa porque se compara al Fobaproa, aquel fondo creado en 1990 para el rescate bancario. Hemos vivido en la etapa contemporánea varios rescates: el carretero, el cañero, el de la aviación, y tantos.

La senadora Dolores Padierna (PRD), insistió en que deben desglosarse las cifras del rescate. Argumentó que al cierre del sexenio de Felipe Calderón el “pasivo laboral” era de 731 mil millones de pesos y un año después se elevó a un billón 300 mil millones de pesos.

LA RUTA DEL COLAPSO

DE ACUERDO a una serie de datos obtenidos por el investigador Javier Herrera mediante solicitudes de información a Pemex podemos observar que el personal jubilado de la paraestatal petrolera era hasta diciembre de 2013 un total de 85 mil 067 personas. Diez años antes, en 2003 eran 59 mil 227 jubilados.

El monto económico del pago de pensiones fue durante ese lapso de un total de 239 mil 782 millones de pesos. Si observamos que en el 2003 se pagaron en un año 11 mil 572 millones podemos advertir que en el 2013 la cifra prácticamente se triplicó. A pesar de los ajustes anuales anunciados en la contratación y liquidación de personal.

Si bien es cierto que la paraestatal aportó enormes ingresos a la Federación, los costos de operación también fueron muy altos. Tan sólo durante el 2013 Pemex pagó 80 mil millones de pesos para una nómina de trabajadores cifrada en 161 mil 89 empleados.

Inclusive se puede observar que entre 2012 y 2013 la nómina creció, pues durante el primer año mencionado la empresa contabilizó 156 mil 282 empleados.

MENOS ACTIVOS, MÁS PASIVOS

EN PEMEX ocurre también el fenómeno que está afectando a la mayoría de las compañías porque la relación entre el personal en activo y el jubilado provoca un paulatino desequilibrio en las finanzas. Hasta el año pasado en la paraestatal –ahora en camino de convertirse en “empresa productiva del Estado”- había poco más de 161 mil trabajadores en activo contra un registro de poco más de 85 mil jubilados. Casi una relación de dos a uno.

En agosto de 2013, la prestigiada revista The Economist señaló –citando al consultor Bernardo Minkov-, que aún sin reforma el problema financiero, de administración y estructura de Pemex era “casi imposible” de resolver.

Decía entonces: “Sorprendentemente para un monopolio cada barril de petróleo en México se obtiene a un costo promedio de menos de 7 dólares, y lo vende por alrededor de 100 dólares, pero ha perdido un acumulado de 360 mil millones de pesos, o 29 mil millones de dólares, en los últimos cinco años hasta 2012 (a pesar de un pequeño margen de ganancias el año pasado)”.

En ese tiempo ya se hablaba de un agujero por 100 mil millones de dólares en la reserva de pensiones. Una industria extractiva padeció y padece una permanente ordeña.

EL VOTO DE NÚÑEZ

LA ESTRATEGIA del gobernador Arturo Núñez parece ser ir recuperando poco a poco algo de lo que se ha dejado de recibir por las reformas fiscales. De lo perdido lo que aparezca, es la consigna. Ayer llamó a los diez diputados federales (nueve de las izquierdas y uno del PAN) y tres senadores (dos de izquierdas y uno del PRI) para votar a favor de la vertiente fiscal de la reforma energética.

Dijo que en una primera aproximación se estima que Tabasco obtendría mil millones de pesos anuales, aunque ese monto no resuelve el déficit de las finanzas compensa parcialmente la pérdida que desde 2008 tiene la entidad. Habrá que recordar que lo que Tabasco deja de recibir anualmente es un promedio de seis mil millones.

Dijo el gobernador: “Les hago este exhorto como gobernador del estado, convencido de que por encima de las diferencias ideológicas y políticas que son legítimas y que dan sustento a la democracia, hay una unidad de todos en torno a Tabasco”. Como se sabe, Núñez es partidario de mantener la explotación petrolera y del gas bajo control del Estado, también considera necesaria una consulta popular como la proponen el PRD y Morena, pero ha mantenido una actitud institucional en su relación con el presidente Enrique Peña Nieto para evitar una ruptura en el trato.

Una posición distinta es la del Movimiento de Regeneración Nacional que considera que es por la vía del amparo o un recurso de inconstitucionalidad como Tabasco puede recibir lo que

Escrito por Editor

Viernes, 01 de Agosto de 2014 00:31 -

en justicia le corresponde por los beneficios que otros obtienen de la explotación de los hidrocarburos.

Digamos que el exhorto de Núñez esta en la ruta institucional, porque podemos dar por descontado que con o sin el voto de los legisladores tabasqueños la “vertiente fiscal” de la reforma será aprobada.

En lo que habrá que insistir es en el “trato especial” o “trato justo” para Tabasco debido a que resulta contradictorio que se incremente la explotación petrolera y del gas, al igual que los riesgos, pero disminuyan las participaciones económicas.

AL MARGEN

EN COSTA RICA prohíben las minas a cielo abierto; en México la Semarnat autorizó la explotación de Los Cardones en Baja California Sur. Aunque esté en un área natural protegida.

FONDO BUITRE los llaman y tienen razón. Son especuladores que compran bonos de deuda, sobre todo de los países en situación de necesidad. Los adquieren a muy bajo precio y buscan ganancias exorbitantes, prácticamente sin regulación. Ahora Argentina padece esta maniobra de los buitres. Aunque quiere pagar su deuda un juez se lo impide para favorecer a los rentistas.

AGRADEZCO a los radioescuchas que me acompañan también en mis breves comentarios por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). A partir de hoy las colaboraciones en el horario matutino serán a las 7:00 horas. En el horario vespertino continuaremos a las 13:50 horas y en el nocturno a las 20:00. Por supuesto que continuamos en PRESENTE, Diario del Sureste, de lunes a sábado. Esta columna también se difunde en el portal de Diario Presente y en la página ventanasur.com

(vmsamano@yahoo.com.mx)